



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

DECRETO N°

3114

TEMUCO,

20 SET. 2016

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 268 de fecha 29 de Marzo de 2016, que adjudica la Propuesta Pública N° 18-2016 "Construcción Centro Comunitario Pedro de Valdivia, Temuco" al Oferente Constructora Los Pellines Ltda. R.U.T. 77.648.320-6 y designa como Inspector Técnico de Obras Municipales a la Srta. Rocio Zablah Aste.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 179 de fecha 26 de Febrero de 2016, que adjudica la Propuesta Pública N° 02-2016 "Reparación de veredas sector Vista Verde, Temuco" al Oferente Constructora Tremen S.p.A. R.U.T. 76.356.644-7 y designa como Inspector Técnico de Obras Municipales a la Sra. Rocio Zablah Aste.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 766 de fecha 08 de Octubre de 2015, que adjudica la Propuesta Pública N° 53-2015 "Construcción Gimnasio Municipal Pedro de Valdivia, Temuco" al Oferente Sergio Artigas Allaire R.U.T. y designa como Inspector Técnico de Obras Municipales a la Sra. Rocio Zablah Aste.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 906 de fecha 19 de Noviembre de 2015, que adjudica la Propuesta Pública N° 221-2015 "Contratación de Servicio Profesional para Asistencia a la Inspección Técnica de Obras del proyecto Construcción Gimnasio Municipal Pedro de Valdivia, Temuco" al Oferente Gonzalo Elías Ulloa Gajardo R.U.T. y designa como Inspector Técnico de Obras Municipales a la Sra. Rocio Zablah Aste.
- 5.- El permiso con Goce de Remuneraciones de la Sra. Rocio Zablah Aste, desde el 20 de Septiembre de 2016 al 23 de Septiembre de 2016.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 19.886 de Bases de Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N° 19.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Nómbrase a las siguientes funcionarias como Inspector Técnico Subrogante de las Obras:
 - "CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO PEDRO DE VALDIVIA, TEMUCO"
A la Sra. Ivonne del Canto Gacitúa, desde 20 de Septiembre de 2016 al 23 de Septiembre de 2016, ambas fechas inclusive.
 - "REPARACIÓN DE VEREDAS SECTOR VISTA VERDE, TEMUCO"
A la Srta. Paulina Güen Risopatrón, desde 20 de Septiembre de 2016 al 23 de Septiembre de 2016, ambas fechas inclusive.
 - "CONSTRUCCIÓN GIMNASIO MUNICIPAL PEDRO DE VALDIVIA, TEMUCO"
A la Sra. Mónica Fuentes Gutiérrez, desde 20 de Septiembre de 2016 al 23 de Septiembre de 2016, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

- MARILYN DEL CIRZA
- c.c. Dirección de Control
 - c.c. Dirección de Adm. y Finanzas
 - c.c. Dirección de Planificación
 - c.c. Dirección de Obras Municipales.
 - c.c. Dpto. Ejecución de Obras (2 copias PPM)
 - c.c. Dirección de Asesoría Jurídica
 - c.c. Of. Partes

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



1146392